

**INFORME DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BOMBAS HORIZONTALES PARA EL “PROYECTO DE TRANSFORMACION EN REGADIO DE MAS DE LAS MATAS (TERUEL). COMUNIDAD DE REGANTES. FASE IV. (ELECTRICIDAD, BOMBEO, HIDRANTES Y AUTOMATISMOS)”. A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABREVIADO.**

**REFERENCIA: TSA0067714**

**1. OBJETO Y OTROS DATOS DE INTERÉS**

El objeto de este informe es realizar el análisis de las ofertas recibidas correspondientes al TSA0067714 y proponer la adjudicación de la licitación.

El presupuesto de licitación es de 25.950,00 € IVA no incluido, 31.399,50 € IVA incluido.

El plazo de vigencia del contrato será de 6 meses.

**2. OFERTANTES**

Las ofertas recibidas han sido:

Descripción	CIF/NIF	Importe
JUAN AZCUE S.A.	A30047476	20.613,00
BOMBAS IDEAL S.A.	A46002069	20.805,00
WILO IBERICA S.A.	A80115777	20.850,00
EULER POMPAK, S.L.U.	B20899563	21.560,40
HERRAIZ SISTEMES, S.A.	A43655133	22.983,41
AQUATUBO, S.L.	B41868845	24.918,77
AFOROS Y MANTENIMIENTOS HIDRAU	A30047245	25.750,00

**3. CONTENIDO DE LAS OFERTAS.**

Los requisitos mínimos exigidos en el pliego son:

- Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II)

Descripción	Anexo II
JUAN AZCUE S.A.	Correcto
BOMBAS IDEAL S.A.	Correcto
WILO IBERICA S.A.	Correcto
EULER POMPAK, S.L.U.	Correcto
HERRAIZ SISTEMES, S.A.	Correcto
AQUATUBO, S.L.	Correcto
AFOROS Y MANTENIMIENTOS HIDRAU	Correcto

## **DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN LA OFERTA**

El licitante adjuntará junto a la oferta, la siguiente documentación:

1. **Ficha técnica de cada tipo de bombas**, incluyendo diseño, materiales, revestidos, normativa de aplicación, etc... garantizando el cumplimiento de las especificaciones del presente pliego. Dicha ficha incluirá **las curvas caudal** – altura, rendimiento, potencia y NPSH requerido para las bombas fijas a régimen de funcionamiento (2.900 rpm) y a diferentes regímenes para las bombas con variador.

Para que se consideren válidas las curvas, deberán permitir comprobar de forma clara e inequívoca la totalidad de los valores indicados, deberán de estar realizadas con una tolerancia de aceptación, según ISO 9906 gr2-B. Así como deberá aportar la justificación por la que existe un solape entre las bombas de cada red, sin tener zonas sin cubrir, así como caudales mínimos.

2. **Protocolo de ensayos a realizar a las bombas**. Garantizando el cumplimiento de las especificaciones indicadas en el presente pliego.

Descripción	Ficha Técnica	Protocolo ensayos
JUAN AZCUE S.A.	Conforme	Conforme
BOMBAS IDEAL S.A.	Conforme	Conforme
WILO IBERICA S.A.	Conforme	Conforme
EULER POMPAK, S.L.U.	Conforme	Conforme
HERRAIZ SISTEMES, S.A.	Conforme	Conforme
AQUATUBO, S.L.	Conforme	No presentado
AFOROS Y MANTENIMIENTOS HIDRAU	Conforme	No presentado

Para poder realizar un estudio correcto se ha solicitado a las dos empresas ofertantes que aporten el protocolo de ensayos a realizar a las bombas, que no lo aportaban inicialmente.

Tanto la empresa AQUATUBO como la empresa AFOROS Y MANTENIMIENTOS HIDRÁULICOS, S.A. presentan dichos protocolos, con lo que son admitidas y por tanto pueden valorarse.

## **4. VALORACIÓN**

Los importes correctos atendiendo a los precios unitarios son los siguientes:

Descripción	CIF/NIF	Importe
JUAN AZCUE S.A.	A30047476	20.613,00
BOMBAS IDEAL S.A.	A46002069	20.805,00
WILO IBERICA S.A.	A80115777	20.850,00
EULER POMPAK, S.L.U.	B20899563	21.560,40
HERRAIZ SISTEMES, S.A.	A43655133	22.983,41
AQUATUBO, S.L.	B41868845	24.918,77
AFOROS Y MANTENIMIENTOS HIDRAU	A30047245	25.750,00

Se comprueba que ningún presupuesto es desproporcionado o anormal.

Según se detalla en el pliego la adjudicación se llevará a cabo siguiendo el siguiente criterio:

- Criterio coste-precio:
  - **Precio:** Oferta económica: noventa por ciento (90%) Se otorgaran **90 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{\max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

- Criterio eficacia:
  - **CON IMPULSIÓN GIRADA HACIA DERECHA O IZQUIERDA:** diez por ciento (10%). Se otorgarán 10 puntos a los ofertantes que, cumpliendo todo el pliego igualmente, oferten una bomba con la impulsión girada hacia derecha o izquierda, a la misma altura que la aspiración, sin coste alguno para TRAGSA. Quedando el flujo del agua al mismo nivel. El giro a derecha a izquierda se estudiará por separado en cada bomba, cuando se adjudique

La puntuación por tanto quedaría de la siguiente forma

EMPRESA	Importe (€)	CRITERIO ECONOMICO	CRITERIO EFICIENCIA	Total Puntos
JUAN AZCUE S.A.	20.613,00 €	90,00	0,00	90,00
BOMBAS IDEAL S.A.	20.805,00 €	89,07	0,00	89,07
WILO IBERICA S.A.	20.850,00 €	88,85	0,00	88,85
<b>EULER POMPAK, S.L.U.</b>	<b>21.560,40 €</b>	<b>85,40</b>	<b>10,00</b>	<b>95,40</b>
HERRAIZ SISTEMES, S.A.	22.983,41 €	78,50	0,00	78,50
AQUATUBO, S.L.	24.918,77 €	69,11	0,00	69,11
AFOROS Y MANTENIMIENTOS HIDRAU	25.750,00 €	65,08	0,00	65,08

## 5. PROPUESTA

Se propone la Adjudicación a **EULER POMPAK, S.L.U.** por un importe de **21.560,40 € IVA no incluido, 26.088,08 € IVA incluido.**

En Teruel, a 25 de septiembre de 2019

Jefe de Obra

Gerente de Zona

Laura Rodríguez Morenilla

Miguel Asensio Sebastian

### **PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UT 2:**

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para el SUMINISTRO DE BOMBAS HORIZONTALES PARA EL "PROYECTO DE TRANSFORMACION EN REGADIO DE MAS DE LAS MATAS (TERUEL). COMUNIDAD DE REGANTES. FASE IV. (ELECTRICIDAD, BOMBEO, HIDRANTES Y AUTOMATISMOS)". A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABREVIADO.REFERENCIA: TSA0067714, corresponde al licitador:

**EULER POMPAK, S.L.U.** por un importe de **21.560,40 € IVA no incluido, 26.088,08 € IVA incluido.**

**LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.**

<b>POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:</b>		
<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO</b>	<b>VOCAL</b>
<b>JOSE LUIS MARIN</b>	<b>LUIS MIGUEL HUERTA</b>	<b>CARMEN L. GRAU</b>

En Valencia, a 25 de septiembre de 2019



**ORGANO CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 2:**

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 2, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 2 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

**EULER POMPAK, S.L.U.** por un importe de **21.560,40 € IVA no incluido, 26.088,08 € IVA incluido.**

<b>POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:</b>	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE TRAGSA
ENRIQUE TORRENTE	RAFAEL CALVO